



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Solicita ayuda asistencial
a Doña Fresia Cortes Caimanque.

VALLENAR, 17 FEB 2012

DECRETO EXENTO N°: 1075

VISTOS:

- 1.-El informe Socioeconómico N° 519 del 15 de Febrero del 2012, del Departamento de Protección Social de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita ayuda asistencial a Doña Fresia Cortes Caimanque, Rut.: 8.879.833-3.
- 2.-El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a cancelar ayuda asistencial a Doña Fresia Cortes Caimanque, Rut.: 8.879.833-3, para realizar examen médico en la Ciudad de La Serena, por la suma de \$35.000.- (Treinta y cinco mil pesos), a nombre de la Doctora Valeria Musa Dieguez, Rut. N°: 70.704.483-5.

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24 "Transferencias Corrientes" asignación 01-007 "Asistencia social a personas naturales" Área de Gestión 4-20-20 "Asistencia en General" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


PAMELA PÉREZ CAVIERES
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTORA DE DIRECCION DE
DESARROLLO COMUNITARIO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KAZR/PPC/CGC/mmvm.-